

ACTA PLENARIO N° 135 DEL CCCC7

En Buenos Aires a los 11 días del mes de marzo de 2026, siendo las 19:28 hs., en la Iglesia Evangélica Metodista de Flores, sita en Yerbal 2451, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se reúne el Plenario N° 135 del Consejo Consultivo de la Comuna 7.

El vecino Carlos Paz desempeña el cargo de moderador y la vecina Mónica Saucedo se encarga de apoyarlo en su gestión realizando el control y observancia reglamentaria de los tiempos que se utilicen para rendir los informes, así como el utilizado por los oradores, representando a la Secretaría de Organización Alberto Silber. El secretario de actas es el vecino Adrián Francisco.

La mesa de acreditaciones está a cargo de Mónica López, Elena Gallardo y Alejandro Galardo.

El moderador agradece a las autoridades de la Iglesia Evangélica Metodista de Flores por prestar sus instalaciones para la realización del Plenario N° 135 del Consejo Consultivo de la Comuna 7. Señala que, si alguien va a filmar o hay personas de medios periodísticos, por favor se acrediten.

Se informa que la convocatoria a este Plenario fue enviada por e-mail a los miembros del CCCC 7, al igual que el borrador del Acta del Plenario N° 134, las listas de participantes y habilitados a votar.

La documentación a entregar debe ser presentada en papel blanco, A 4, escrita en procesador de texto o en forma manuscrita en imprenta, numeradas sus carillas y debidamente firmadas con aclaración de firma y DNI. Las mociones y los informes se presentarán por duplicado.

Se informa que está abierta la lista para que se inscriban los oradores.

El moderador recuerda a los participantes que no olviden registrar su firma antes de las 20:00 Hs y completar la documentación en la mesa de acreditaciones.

Se informa que en la mesa de acreditaciones se encuentra el listado de vecinos habilitados para votar y/o mocionar.

Los vecinos previamente inscriptos en la lista de oradores dispondrán de 3 minutos.

Están presentes los Juntistas Elisa Juárez, Lucía Di Laudo, Cristian Flores y Julián Cappa.

El orden del día es el siguiente:

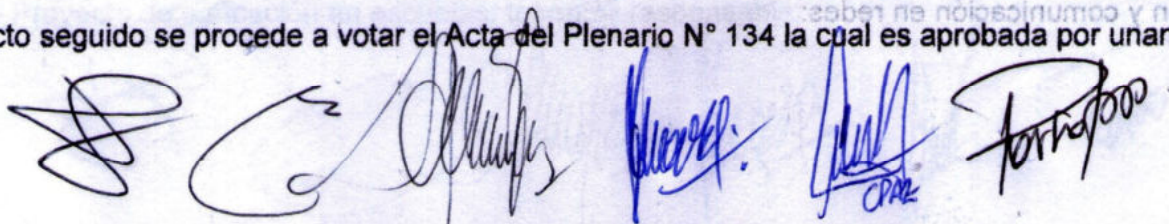
- 1- designar a dos vecinos para que firmen el acta de este plenario.
- 2- votación del acta del Plenario N° 134.

3- informes y mociones de Secretarías y Comisiones.

4- exposición de oradores anotados.

Se convoca a dos vecinos a firmar el Acta del Plenario N° 135, se ofrecen los vecinos Tomas Ponsico y Aurora Nazarre.

Acto seguido se procede a votar el Acta del Plenario N° 134 la cual es aprobada por unanimidad.



A continuación presentan sus informes las Secretarías y Comisiones.

Secretaría de Organización:

El vecino Alberto Silber informa que el 4 de marzo la Secretaría de Organización se reunió con los nexos de la Junta Comunal Juntistas, Juntistas Lucía Di Laudo y Cristian Flores, se analizaron distintos aspectos de la relación de la Secretaría de Organización con la Junta Comunal.

Secretaría de Presupuesto y control Presupuestario:

No se presenta informe.

Secretaría de Comunicaciones:

No se presenta informe.

Comisión de Adultos Mayores:

El vecino Carlos Marelli lee y presenta un informe, se destaca:

- 1- A partir del 19 marzo la fundación La Madre Marcha continuará con las charlas de contención a familiares de personas con problemas de adicciones, los días jueves de 16:00 a 18:00 hs. en el Centro de Jubilados Plaza de Los Periodistas en el local ubicado dentro de la misma con entrada por Neuquén y Terrada.
- 2- Se reanudaron los talleres con los profesionales del Hospital Álvarez. El día 10 de marzo de 2026 a las 11 hs., tema Nutrición en este caso, se abordan tema de interés general propuesto por los vecinos, estas charlas se realizan todos los 2dos martes de cada mes, el inicio de la actividad se realizó con gran entusiasmo por parte de los vecinos interesados en tener una vida más saludable, agradecemos difundir. En el próximo encuentro el tema será sobre magnesio, desayuno saludable y actividad física.
- 3- La Comisión continua incentivando a la participación ciudadana.
- 4- Informamos que en el CESAC 34 funciona un grupo terapéutico para adolescentes y jóvenes entre 17 y 25 años, los días viernes a las 14.30 hs. en General Gervasio Artigas 2262, Caba.
- 5- Esta Comisión en el día de la fecha participó de la Primea Caminata Saludable en la Plaza de los Periodistas por lo cual invitamos a los vecinos de la zona cercana a la misma.
- 6- El contacto con la Comisión es comisionadultosmayorescccc7@gmail.com y 11 – 4401 - 3690.

Comisión de Bienestar Animal:

La vecina Paula Buonofiglio lee y presenta un informe, se destaca:

El presente informe sintetiza las acciones desarrolladas durante el período último cuatrimestre / desde la última presentación hasta la fecha, con foco en la comunicación comunitaria, el acceso a recursos (castraciones, vacunación y móviles), la articulación territorial y el diseño de proyectos de fortalecimiento de la red barrial.

- 1- Difusión y comunicación en redes:

Durante el período informado se sostuvo una estrategia de difusión activa en redes sociales, con foco en:

- Publicación y reenvío de información útil para vecinos sobre bienestar animal.
- Difusión de campañas, jornadas y acciones disponibles en el territorio.
- Visibilización de casos y necesidades de animales del barrio, promoviendo adopciones responsables y tránsito cuando correspondía.

2- Castraciones, vacunación y móviles en el barrio:

Se realizó difusión sistemática de información operativa vinculada a:

- Jornadas de castración disponibles y requisitos de acceso.
- Campañas de vacunación y cuidados sanitarios básicos.
- Cronogramas, recorridos y puntos de atención de móviles que transitan por el barrio, facilitando el acceso de los vecinos a los recursos existentes.

3- Visibilización de animales del barrio:

Se impulsó la difusión de animales del barrio (búsqueda de hogar, extravíos/encontrados y situaciones de vulnerabilidad), articulando con vecinos y referentes, con el objetivo de:

- Aumentar la circulación de información verificable.
- Mejorar las posibilidades de recuperación o adopción.
- Promover tenencia responsable y prevención del abandono.

4- Proyecto de fortalecimiento y difusión de la labor proteccionista:

Se elaboró una línea de trabajo orientada a sostener y ampliar la difusión de la labor de proteccionistas de la zona, con objetivos de:

- Reconocer y visibilizar el trabajo territorial existente.
- Facilitar la articulación entre iniciativas.
- Informar a la comunidad sobre cómo colaborar de manera ordenada y efectiva.

5- Relevamiento de proteccionistas y detección de necesidades:

Se inició un relevamiento para identificar:

- Cantidad de proteccionistas y referentes activos en el barrio.
- Principales necesidades materiales y operativas.
- Recursos disponibles y canales de contacto.

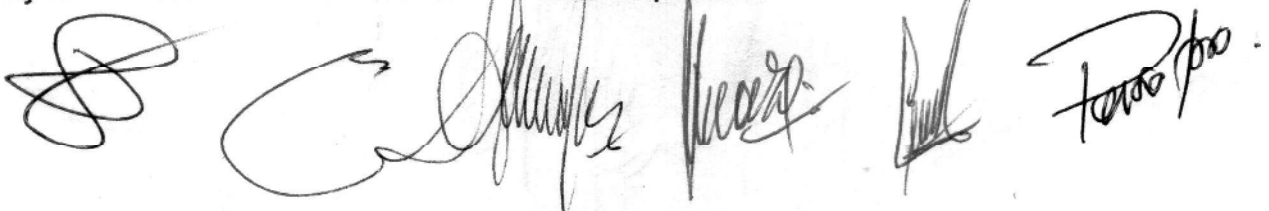
Este insumo se encuentra en construcción y se utilizará para planificar acciones y fortalecer la coordinación territorial.

6- Construcción de red barrial y vías de alerta/denuncia:

Se avanzó en la articulación de una red entre vecinos, con el objetivo de:

- Establecer un circuito de alerta temprano ante situaciones de maltrato animal.
- Organizar canales de comunicación claros y confiables.
- Facilitar vías de denuncia simples y accesibles, con información orientativa para actuar de manera rápida y adecuada.

7- Proyecto de educación en escuelas: tenencia responsable:



Se comenzó a diseñar un proyecto de trabajo con instituciones educativas, orientado a promover:

- Educación sobre tenencia responsable.
- Necesidades básicas de los animales (salud, alimentación, cuidado, vacunación, castración).
- Prevención del maltrato y sensibilización comunitaria.

El objetivo es generar acciones sostenidas de concientización, con impacto a mediano y largo plazo.

8- Estado general:

Las acciones del período se concentraron principalmente en comunicación/difusión, articulación territorial y armado de proyectos para fortalecer la red local, mejorar el acceso a recursos (castraciones, vacunación y móviles) y avanzar en prevención a través de educación y canales de denuncia accesibles.

Comisión de Cultura, Patrimonio y Memoria:

No se presenta informe.

Comisión de Discapacidad:

La vecina Cintia Bastoni lee y presenta un informe, se destaca:

1- Asesoramiento, atención al vecino con y sin discapacidad, sobre CUD, Jubilaciones, Pensiones, O. Sociales en forma personalizada y telefónica de 16:00 hs. a 18:00 hs en "Asociación Civil EL Árbol de la Vida", calle Gregorio de Laferrere 3050. Tel. 2147-2474 y 15-6488-6375, también se realiza apoyo escolar a PCD incluidos en escolaridad primaria y secundaria.

Asesoramiento Gratuito sobre los diferentes trámites que tienen que realizar las PCD, de Lunes a Viernes de 17:00 hs a 20:00; hs comunicándose al 15-6643-0904 Néstor A, Conde y al 15-6400-9072 Laura Rodríguez.

2- Durante los meses de enero y febrero finalizo la capacitación del curso APVI 2025 inclusivo con LSA y sistema braille básico y el 06 de febrero se cerró el mismo con RCP y primeros auxilios.

3- Desde diciembre hasta la fecha seguimos atendiendo a los vecinos y beneficiarios con sus reclamos a las obras sociales por falta de turnos en los hospitales públicos y largas esperas para conseguir los mismos en las obras sociales.

4- El conflicto por el cierre de ex Andis da sus coletazos en contra de las personas con discapacidad y tercera edad que sufren de doble vulnerabilidad social por no poder acceder a sus prestaciones y medicaciones en tiempo y en forma por cierre de varias instituciones y centros de día que no pueden sostener por falta de recursos, ya que estos fueron cortados por el estado nacional y el gobierno de la ciudad. Cuando nos referimos a este último hablamos de OBSBA.

Comisión de Educación:

La vecina Mónica Saucedo lee y presenta un informe, se destaca:

1- "Luces en el Bajo" en el Barrio Rivadavia y "Niños Felices" en el Barrio Ricciardelli son dos jardines maternos que fueron cerrados por el Ministerio de Educación de la Ciudad, en febrero de 2026. La argumentación para el cierre de Luces en el Bajo fue la existencia de dos pisos por escalera para sala de niños pequeños, que no cumplían con las condiciones de evacuación. Raro, porque los dos simulacros de evacuación anuales se realizaron siempre a sabiendas del Ministerio, acerca de las características de este lugar. Raro porque Luces en el Bajo está habilitado desde hace 15 años. Los referentes del jardín buscaron entonces otra casa en planta baja, con patio atrás, se presentaron los planos, pero tampoco fue aceptado el lugar. Se trató de articular con un CAF (Centro de Atención Familiar) que se halla a una cuadra para que los niños y niñas no se quedaran sin escolarización y mientras se encontrara otro sitio acorde a las exigencias. Pero esto tampoco lo permitió el Ministerio de Educación, porque el CAF depende de Desarrollo Social. Fue necesario presentar un amparo, que obligó al Ministerio de Educación a encargarse de reubicar a "CASI" todos los niños y niñas. Algunos quedaron sin lugar porque la demanda excede la oferta de vacantes en ese sitio.

"Niños Felices" era un jardín cuyo funcionamiento había sido solicitado por el Gobierno de Ciudad para sala de 4 en el 2008/2009, dentro de un "Centro Comunitario". También en este caso se cierra por funcionar en un primer piso por escalera. Lo más cuestionable es que aún ofreciéndoles, junto al cura Joaquín, otro espacio en PB se decidiera el cierre. En la actualidad el espacio contaba con sala de 1 y 2 años, doble jornada.

En definitiva, las familias de los barrios populares se quedaron con menos jardines en el barrio, con lo que se quebranta la responsabilidad indelegable de asegurar y financiar la educación pública, estatal, laica y gratuita en todos los niveles y modalidades, según lo establece el art. 24, capítulo 3° de la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires.

La inscripción escolar además se ve obstaculizada por el nuevo sistema de preinscripción. Sistema poco sencillo y nada personalizado, mediado por el Boti, que requiere de un correo electrónico, una contraseña o registrarse en miBa. Luego pedir un link desde Boti y si no es posible congeniar con el Boti, hay que comunicarse al 147, opción 2, opción 3. Y en el peor de los casos se llega a la leyenda: "El enlace no está disponible en este momento".

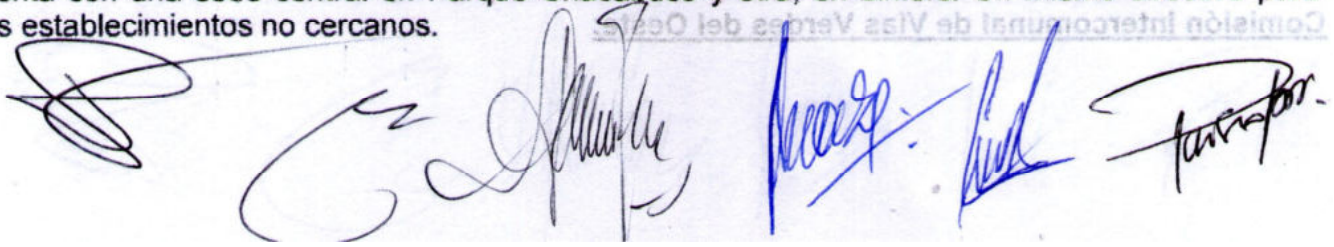
2- En diciembre nos acercamos a la Escuela Técnica No 18 D.E. 11 "José Antonio Álvarez Condarco". Nos comentaron que en el año 2025 se han manejado con el mismo presupuesto del 2024. Si se tiene en cuenta el aumento de los insumos, es evidente que no se ha podido adquirir todo lo necesario para una gestión como la que pretenden.

La institución se especializa en la formación de Maestros Mayores de Obras. Esto permite una excelente salida laboral. Casi inmediata, muchas veces desconocida en la zona.

Nos comentaron que lo que más se necesita es ayuda de la comunidad para publicitar la Escuela y mejorar la matriculación.

Incluso han colocado un cartel, frente a la escuela, para darla a conocer, aunque la vegetación la fue tapando. Se ha solicitado que corten las ramas para que sea visible. Otro comentario fue que el reemplazo del teléfono fijo con cable, por otro con modem no permite una comunicación rápida; ya que hay que caminar de una sala a otra sin poder usar los intercomunicadores.

3- En el mes de febrero, visitamos el Centro Educativo de Nivel Secundario (CENS) N° 5, que cuenta con una sede central en Parque Chacabuco y otra, en Liniers. Un mismo directivo para dos establecimientos no cercanos.



4- Indagamos acerca de los alcances de la Reforma del Diseño Curricular Modular, que se viene realizando en la Educación de Jóvenes y Adultos. El nuevo diseño plantea el desarrollo de proyectos de acción desde diversas materias agrupadas, que abordarán situaciones problemáticas. Por ejemplo: "Salud-Inequidad", allí deberán articular Educación Tecnológica, Biología, Matemática e Inglés. El interrogante es cómo abordarán esas asignaturas un accionar conjunto, sin coincidencia horaria y sin posibilidades de asistencia en otro horario que no sea el de dictado de la materia. Porque sabrán, vecinos, vecinas, que ya están instalados los detectores de huella dactilar en las escuelas. Una importante inversión del Gobierno de la Ciudad, que termina siendo un obstáculo al momento de mover un horario para trabajar conjuntamente los y las docentes.

Comisión de Géneros:

La vecina Paula Buonofiglio lee y presenta un informe, se destaca:

En el transcurso de los últimos meses, esta comisión se abocó a reforzar los lazos y compromisos construidos durante el año 2025.

1- Nos reunimos con trabajadoras sexuales, con la comunera Elisa Juárez y con representantes de AMMAR, con el objetivo de conocer la situación actual y avanzar en acuerdos que permitan una convivencia respetuosa entre vecinos y vecinas de la zona y las trabajadoras.

2- Luego de que nuestra comuna se viera sacudida por el triple femicidio ocurrido recientemente, creemos más que nunca en la necesidad de fortalecer los lazos en nuestro barrio y la acción territorial. Lo hacemos con un fuerte compromiso: poner a disposición todas las herramientas posibles para acompañar a las personas que atraviesan situaciones de vulnerabilidad.

3- En el marco de la conmemoración del 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer Trabajadora, esta comisión fue invitada a participar del evento organizado por el Ministerio de Mujeres y Diversidades de la Provincia de Buenos Aires, en conjunto con la Suprema Corte de Justicia de dicha provincia. Allí participamos de la mesa "Medidas cautelares: afianzar la integralidad en el abordaje de la violencia por razones de género".

De ese encuentro nos llevamos una reflexión clara: es fundamental la intervención articulada de las distintas instituciones del Estado y el sostenimiento de los derechos conquistados como base para que las personas puedan salir de una vida atravesada por violencias.

4- También, en el marco de esta misma conmemoración, compartimos con la comunidad las actividades realizadas el 8 de marzo en Parque Centenario y participamos de la movilización del lunes hacia Plaza de Mayo, donde miles de personas volvimos a levantar la voz por nuestros derechos.

5- Como comisión queremos alertar que las medidas que viene llevando adelante el actual gobierno están generando un fuerte impacto económico, psíquico y social en toda la población, profundizando además la brecha de género. Se han desfinanciado programas fundamentales para intervenir en situaciones de violencia, se atenta contra la salud sexual y reproductiva y se avanza contra una educación crítica y con perspectiva de derechos.

6- Creemos que desconocer la realidad que hoy atraviesan nuestros barrios solo nos aleja de las verdaderas necesidades de nuestros vecinos y vecinas.

Comisión Intercomunal de Vías Verdes del Oeste:

No se presenta informe.

Comisión de Mantenimiento Barrial:

El vecino Carlos Paz lee y presenta un informe, se destaca:

1- Estacion Varela Línea E: Hace apenas 15 días atrás se inauguró la nueva escalera mecánica en la Estación Varela.

Muchos tendrán presente ya que esto fue motivo de decenas de reiterados reclamos para que la reparasen.

2- Higiene y Contenedores: Reiteramos que siguen sin mejoras respecto a las observaciones y sugerencias ofrecidas en la reunión oportunamente mantenida con las autoridades de dirección de higiene en el pasado mes de junio 2025.

Muchos contenedores en la Comuna siguen siendo un acopio de basura la cual pernocta provocando así la proliferación de roedores, insectos y olores nauseabundos.

Las primeras víctimas son los vecinos frentistas donde estos contenedores están emplazados. En una última reunión vecinal donde Jorge Macri estuvo presente en esta comuna, el tema contenedores no estuvo ausente de plantearse. El Jefe de gobierno no tuvo mejor idea en ese momento ya que el tema lo supera, no tuvo mejor respuesta que decir "bueno el contenedor entonces lo deberá tener un tiempo cada vecino en su frente...". Realmente es una respuesta muy inadecuada para esta situación tan delicadamente grave que se le presenta.

3- Arbolado: Al día de la fecha no se ha cumplido con el pedido expreso de la junta comunal 7 mencionado en su acta número 8 del mes de setiembre 2024, para nuevamente las 6 (seis) planteras que fueron cerradas deliberadamente en Av. Eva Perón 1034 al 1054 en todo el frente del templo Catedral de la Fe.

4- Alumbrado Público: Al día de la fecha tampoco se nos ha respondido con respecto a nuestra petición de reunión con la directora de alumbrado público GCBA Magdalena Abar.

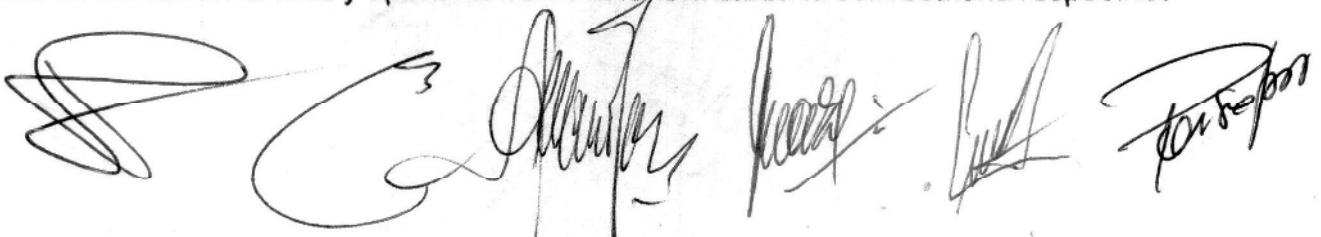
Comisión de Seguridad:

El vecino Alberto Silber lee y presenta un informe, se destaca:

1- La Comisión de Seguridad participó con varios de sus integrantes en la reunión celebrada el 12 de febrero pasado en el Anfiteatro "Adán Buenos Aires" sito en el interior del Pque. Chacabuco correspondiente al programa "Seguridad en tu Barrio", con la presencia de autoridades del Mrio. de Seguridad, de la Comuna 7 y de la conducción policial en dicha Comuna. La información de lo allí acontecido obra en el Anexo Nro. 1, el que en 3 fojas útiles se adjunta a dicho informe.

2- La reseña de lo allí acontecido fue elaborada por Susana Enrique a quien se agradece su valiosa colaboración.

3- Hacemos saber que las reuniones venideras del referido programa se llevarán a cabo los 2dos jueves de cada mes en lugares de la Comuna que se van rotando. El próximo encuentro será el jueves 12 del corriente mes y oportunamente será formulada la convocatoria respectiva.



4- Informamos que desde el Gobierno de la Ciudad se ha señalado que la Seguridad constituye la principal prioridad del mismo acompañada de la política que procura respuestas concretas al problema de la gente que duerme en la calle.

5- La Comisión reitera su postura de colaborar con el uso de los tiempos del Plenario, consignando en nuestros informes mensuales únicamente los títulos de nuestra actividad, en tanto que los Anexos que acompañan los informes respectivos, podrán ser consultados en el sitio web de nuestro Consejo Consultivo.

Comisión de Tránsito y Transporte:

El vecino Adrián Francisco, lee y presenta un informe, se destaca:

1- Continuamos con el seguimiento de los reclamos presentados, de hecho los estamos reiterando.

2- Hemos reiterado la solicitud de presencia de agentes de tránsito en lugares y horarios de congestión de tránsito, tales como los cruces con las vías del Ferrocarril Sarmiento.

3- Nos comentaron, aun no lo pudimos chequear, que una escalera mecánica de la Estación San José de Flores no estaría funcionando, mañana procedemos a comprobarlo, de ser así realizaremos el reclamo pertinente.

4- Se informa que el mail de la comisión es comisiontransitoccc7@gmail.com.

Comisión de Urbanismo, Hábitat y Paisajismo:

El vecino Guillermo Limeres lee y presenta un informe, se destaca:

1- Seguimos esperando acciones por parte del MPF, el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la junta comunal N7 con relación a todos los reclamos y mociones que venimos presentando y que en su gran mayoría no hemos tenido respuesta alguna.

2- Mientras tanto, seguimos denunciando irregularidades de todo tipo que parece no ser suficiente. La autoridades parecen no tener voluntad de acción ni reacción. Da la impresión que es todo una zona liberada.

3- Arrancamos este 2026, con la esperanza y la convicción de lograr que nuestro barrio deje de ser un negocio para algunos y volver a ser un barrio como alguna vez fue. Un barrio para los vecinos.

4- Invitamos a quienes quieran sumarse y/o tengan inquietudes que involucren nuestra comisión a escribirnos al mail: recuperandofloresnorte24@gmail.com.

Lista de oradores:

Walter Caporaletti:

El vecino manifiesta que está cansado de funcionarios que no funcionan, agradece a los Juntistas presentes Lucía Di Laudo, Elisa Juárez, Cristian Flores y Julián Cappa, les solicita si pueden hacer algo con el tema de la invasión de ratas en la zona de Parque Chacabuco, se refiere específicamente a la manzana delimitada por las calles Emilio Mitre – Baldomero Fernández Moreno – Hortiguera - Gregorio de La Ferrere, es una invasión de ratas, comenta que el Juntista Julián Cappa es testigo que en una pensión que hace poco se desalojó - si bien la gente estaba avisada del desalojo, se trató de un desalojo violento -, levantaron una pared y tapiaron, aclara que esa pensión está al lado de su consorcio, adentro de la pensión quedó comida, heladeras abiertas, el fondo de la pensión da a una casa abandonada que es un caldo de cultivo para los roedores, a la espalda da un colegio, dice que está lleno de ratas. Agrega que un inspector fue a la casa abandonada de Baldomero Fernández Moreno 1135 y el mismo informó que la casa no está abandonada. Informa que la Oficina de Pami está llena de ratas.

Con respecto al tema seguridad dice que a las reuniones de comisarías hay que llamarlas Comisarías Lejanas, no son Cercanas, dice que cuando oscurece Eva Perón y Emilio Mitre la placita Gutiérrez es el triángulo de las Bermudas, desaparecen los autos por arte de magia.

Elisa Juárez:

La Juntista comenta que en el tema seguridad la Comuna está cada vez peor, en las reuniones de Comisarías Cercanas siempre se comenta lo mismo, pero no se ven cambios, dice que cuando se asiste a la reunión de Comisaría Cercanas además de los reclamos hay que solicitarle a los funcionarios que les entreguen mejores herramientas para trabajar a la policía, dice que con las bicicletas y los cuatriciclos no alcanza, hay que volver a instalar las paradas, menciona que lo solicitaron en la última reunión de Comisarías Cercanas, el viernes Ruth Landerreche va a reunirse con vecinos de la Comuna, a una vecina a través del árbol le entraron a la casa, la mujer estaba sola cocinando y los saco con un cuchillo, comenta que hoy se levantó 06:00 y no tenía agua fría, cuando sale a la calle ve que le robaron el medidor de AySA y notó que había varias casas en la misma situación, agrega que hacen notas, piden domos pero que no hay una solución.

Menciona que siempre dan la misma respuesta, que muchos policías están en los hospitales.

Comento que un reunión en la que asistió el Secretario de Seguridad le dijo que no le pidan todo a la policía porque no puede resolverlo todo, ellos son el ejecutivo que articulen con otros órganos como por ejemplo el Ministerio de Salud.

Agrega que los vecinos le preguntan ¿porque la Comuna 9 está más limpia que la 7? y ella contesta porque son distintas empresas las que se encargan de la limpieza y que no se controla. Carlos Paz interviene y dice que ellos hicieron pedidos oportunamente, les concedieron una reunión, mostraron fotos y como contribuyentes no lograron un cambio, hay contenedores como los de Rivadavia y Rivera Indarte que son un vomito porque están las pizzerías, y están a la vista de todos, incluidos los que deberían controlar a las empresas, agrega que los gerentes que tienen a cargo el tema de interrelación entre los vecinos y el Palacio Lezama no hacen o no obtienen el resultado que se necesita.

Finalmente siendo las 20:56 hs. el moderador da por finalizado el Plenario N° 135.

